

Comunicado de Prensa



EJÉRCITO NACIONAL

N° 002

Fecha 03 de febrero del 2025

El Comando de la Vigésima Novena Brigada, unidad orgánica de la Tercera División del Ejército Nacional, informa a la opinión pública que:

1. En la tarde del 3 de febrero de 2025, tropas del Batallón de Alta Montaña N.º 4 fueron atacadas por integrantes del Frente Manuel Vásquez Castaño, del GAO ELN, mientras realizaban labores de seguridad en la vereda La Pedregosa, municipio de Mercaderes, Cauca. Posteriormente, fue activada un área preparada con artefactos explosivos improvisados.
2. Este ataque dejó a un suboficial y dos soldados heridos, quienes fueron evacuados para recibir atención médica en un centro hospitalario de Popayán. Afortunadamente, su estado de salud es estable.
3. La rápida reacción de las tropas permitió asegurar el sector y proteger la integridad de la población afectada por el accionar terrorista de esta estructura residual.
4. La Tercera División del Ejército Nacional rechaza el uso de artefactos explosivos improvisados que violan los derechos humanos e infringen el derecho internacional humanitario. Este comando presentará las respectivas denuncias ante las autoridades competentes.
5. Las operaciones militares continúan de forma sostenida, gracias a la valentía y profesionalismo de los soldados desplegados en el Cauca, lo que ha permitido asestar contundentes golpes contra esta estructura ilegal.

PATRIA HONOR LEALTAD